



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 16:15-DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 13-TRECE DE AGOSTO DE 2013-DOS MIL TRECE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA Y OCAMPO S/N, SEGUNDO PISO EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN PARA CELEBRAR LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015.

EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, MANIFIESTA:

PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA SE ENCUENTRAN PRESENTES:

LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO, **PRESENTE;**

LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO, **PRESENTE;**

LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO, **AUSENTE;**

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO, **PRESENTE;**

LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, **AUSENTE;**

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, **PRESENTE;**

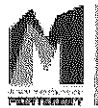
C.P. MOISÉS ACOSTA VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, **AUSENTE; SE INTEGRÓ A LA SESIÓN DESPUÉS DE TOMADA LA VOTACIÓN DEL PRIMER ACUERDO.**

LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, **PRESENTE;**

LIC. JULIO CÉSAR CEPEDA VIRAMONTES
REPRESENTANTE CIUDADANO **AUSENTE;**

ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
REPRESENTANTE CIUDADANA, **PRESENTE;**

C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE CIUDADANO, **AUSENTE;**



DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS, **PRESENTE;**

C.P. EDUARDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
LIC. ANTONIO GARZA PEÑA
REPRESENTANTES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, **PRESENTES;**

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL **C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER**, QUIEN MANIFIESTA:

EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE PROCEDE A DECLARAR VÁLIDA LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ.
- 3.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
- 4.- SOLICITUD DE ACUERDOS

ACUERDO E.VII.1.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA CON LAS PERSONAS MORALES FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V. Y MOODY'S DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

ACUERDO E.VII.2.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS Y DE ATENCIÓN MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CON LA PERSONA MORAL CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.

ACUERDO E.VII.3.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS CON LA PERSONA MORAL CHRISTUS MUGUERZA SERVICIOS HOSPITALARIOS, S.A DE C.V.

5.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES.

6.- CIERRE DE LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

DE ESTAR DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LOS QUE ESTEN A FAVOR:
(6 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER



- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO

LOS QUE ESTEN EN CONTRA:
(0 VOTO)

ABSTENCIONES:
(0 VOTO)

APROBADO: POR UNANIMIDAD

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER PARA DAR PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO III.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES

SI ALGUIEN TIENE ALGÚN TEMA QUE DESEE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO, ¿NO? POR NO HABER REGISTRADO ASUNTOS GENERALES, SE DA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO.

PUNTO IV.- SOLICITUD DE ACUERDOS. MANIFIESTA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, QUE COMO PRIMER ACUERDO TENEMOS:

ACUERDO E.VII.1.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA CON LAS PERSONAS MORALES FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V. Y MOODY'S DE MÉXICO, S.A. DE C.V. CONFORME A LO SIGUIENTE:

SOLICITANTE: TESORERÍA MUNICIPAL

FECHA: 7 DE AGOSTO DE 2013

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: OFICIO NO.- DPP-EME/201/2013, QUE AMPLÍA MONTO DE LAS ÓRDENES DE PAGO 15737 Y 15738 A \$600,000.00 CADA UNA.

PRESTADORES DE SERVICIOS: FITCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y MOODY'S DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

OBJETO: CALIFICACIÓN DEL CRÉDITO CONTRATADO CON LA INSTITUCIÓN BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

VIGENCIA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA VIGENCIA DEL CRÉDITO.

MONTO DEL CONTRATO: A) FITCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.- COSTO INICIAL DE \$380,000.00 MÁS IVA, MÁS EL COSTO ANUAL DE SEGUIMIENTO EQUIVALENTE A 45,000 UNIDADES DE INVERSIÓN MÁS IVA, MÁS SERVICIOS LEGALES POR APROXIMADAMENTE \$104,000.00 MÁS IVA.; Y B) MOODY'S DE MÉXICO, S.A. DE C.V., COSTO INICIAL DE \$429,000.00 MÁS IVA, MAS EL COSTO ANUAL DE SEGUIMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$224,900 MÁS IVA, MÁS SERVICIOS LEGALES POR APROXIMADAMENTE \$104,000.00 MÁS IVA.



PRESTADOR DE SERVICIOS	COSTO INICIAL	COSTO SEGUIMIENTO	SERVICIOS LEGALES
FITCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$380,000.00	\$222,655.00	\$104,000.00 (APROX.)
MOODY'S DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$429,000.00	\$224,900.00	\$104,000.00 (APROX.)
STANDARD & POOR'S RATINGS SERVICES	\$429,000.00	\$260,000.00	\$104,000.00 (APROX.)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTÍCULO 33, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: III. EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS".

SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: SE EVITARÁN PÉRDIDAS Y COSTOS ADICIONALES PARA EL MUNICIPIO, YA QUE ES NECESARIO CUMPLIR EN FORMA Y TIEMPO CON LA OBLIGACIÓN DE OBTENER CALIFICACIÓN DEFINITIVA A LA ESTRUCTURA DEL CRÉDITO A TRAVÉS DE LAS EMPRESAS AUTORIZADAS POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA. SOLO SE RECONOCEN POR EL BANCO CUATRO EMPRESAS, LAS DOS PROPUESTAS CUENTAN CON LOS ANTECEDENTES CREDITICIOS MUNICIPALES, YA QUE HAN BRINDADO ANTERIORMENTE LOS SERVICIOS DE CALIFICACIÓN. POR OTRO LADO, ES NECESARIO QUE LOS SERVICIOS SEAN PRESTADOS EN FORMA EXPEDITA Y OPORTUNA POR DOS EMPRESAS DE RECONOCIDA SOLVENCIA EN EL MERCADO; QUE PROPORCIONEN AL MUNICIPIO LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE CRÉDITO CELEBRADO EL 17 DE MAYO DE 2013 CON BBVA BANCOMER, S.A. Y EVITAR DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS SE FILTRE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE PUEDA COMPROMETER O ALTERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS EN LOS TIEMPOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN EL CONTRATO DE CRÉDITO.

AL TERMINAR DE EXPONER, EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, CEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL C.P. EDUARDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ Y AL LIC. ANTONIO GARZA, PARA QUE HAGA LAS MANIFESTACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE Y ACLARE LAS DUDAS QUE TENGAN LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ.

TOMA LA PALABRA EL C.P. EDUARDO HERNANDEZ JIMÉNEZ QUIEN MANIFIESTA:

"BUENAS TARDES, ES UNA OBLIGACIÓN CONTAR CON ESTAS DOS CALIFICACIONES PUES ESTÁ ESTIPULADO POR EL CONTRATO DE REESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO CON LA INSTITUCIÓN BBVA BANCOMER CON LA FINALIDAD DE NO INCUMPLIR CON LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO SE LE SOLICITA A ESTE COMITÉ LA CONTRATACIÓN DE ESTAS CALIFICACIONES.

EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: ES LA CALIFICACIÓN PARA LA DEUDA.

C.P. EDUARDO HERNÁNDEZ: 1,400 MILLONES DE PESOS



ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO: ¿ES REESTRUCTURA O SE ESTA SOLICITANDO UN NUEVO CRÉDITO?

LIC. ANTONIO GARZA: NO SE ESTÁ SOLICITANDO UN NUEVO CREDITO, DENTRO DEL CONTRATO DE CRÉDITO DE APERTURA CELEBRADO CON BBVA BANCOMER AHÍ SE ESTRUCTURARON CIERTAS OBLIGACIONES QUE TENEMOS QUE CUMPLIR. UNA DE ELLAS ES QUE ESE CREDITO TIENE QUE SER CALIFICADO A TRAVES DE DOS CALIFICADORES RECONOCIDAS EN MEXICO, BANCOMER RECONOCE A 4 CALIFICADORAS, DE ESAS 4 LA TESORERÍA SOLICITÓ COTIZACIONES Y SOLO TRES COTIZARON, DE ESAS TRES QUE COTIZARON, LAS QUE SE PROPONEN SON LAS 2 MÁS ECONÓMICAS Y ADEMÁS NOS HAN PROPORCIONADO ANTERIORMENTE SUS SERVICIOS, YA CONOCEN NUESTRO HISTORIAL CREDITICIO Y ESO SE TRADUCE EN QUE NO SE TARDARÍAN MUCHO TIEMPO EN REALIZAR LOS SERVICIOS, PERO ESTO ES PARTE DE LAS OBLIGACIONES QUE VIENEN EN EL CONTRATO.

ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO: PARECIERA QUE SE ESTÁ REESTRUCTURANDO LA DEUDA ORIGINAL.

LIC. ANTONIO GARZA: YA SE REESTRUCTURÓ. SOLO ESTAMOS CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: EL COSTO DE SEGUIMIENTO QUE SE PROPONE ES AÑO CON AÑO. ¿HASTA CUANTOS AÑOS?

LIC. ANTONIO GARZA: HASTA QUE ESTÉ VIGENTE EL CREDITO.

ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO: 20 AÑOS, CON LAS DOS SIMULTANEAMENTE.

LIC. ANTONIO GARZA: TODOS LOS CONTRATOS SON ASÍ.

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: PARA QUE NOS QUEDE CLARO, ¿LA AUTORIZACIÓN QUE AQUÍ SE DA O SE NIEGUE ES POR 20 AÑOS?

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: ES EL COSTO DE INICIAL DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL POR AÑO QUE EMITA LA TESORERÍA.

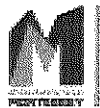
LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: AQUÍ DICE QUE LA VIGENCIA ES HASTA QUE TERMINE EL CRÉDITO Y LA DURACIÓN DEL CRÉDITO ES DE 20 AÑOS Y NO VAMOS A ESTAR RENOVANDO ESTO ¿O SI?

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL ES POR 600,000 DEL COSTO INICIAL Y LOS SERVICIOS LEGALES. EL COSTO DE SEGUIMIENTO ES INFORMATIVO.

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: NO TE ENTIENDO ESO.

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: EL COSTO DE LA RENOVACIÓN ANUAL ES INFORMATIVO. TIENE QUE HABER UNA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL CADA AÑO.

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: ¿YA NO PASARÍA POR COMITÉ?



C. P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: NO

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: YA ES RENOVACIÓN AUTOMÁTICA, YA NO PASA POR ESTE COMITÉ. CUAL ES EL MONTO PARA INVITACIÓN A PROVEEDOR PARA COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES.

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: DE \$155,424.00 A \$932,544.00.

LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT: DURANTE LOS VEINTE AÑOS SERÍAN LAS MISMAS COMPAÑÍAS.

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: ENTONCES NO ES UNA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN, ¿PARA QUE LO PASAMOS POR COMITÉ SI SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EL PROCEDIMIENTO? CON LAS TRES COTIZACIONES.

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: PORQUE AL CELEBRAR EL CONTRATO SUPERA EL MONTO POR LOS 20 AÑOS.

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: ENTONCES ES UNA CONTRADICCIÓN.

LIC. ANTONIO GARZA: NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE LA EXCEPCIÓN SE GENERA POR LA VIGENCIA A 20 AÑOS, SE SUPERAN LOS MONTOS Y ES UNA EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: ¿Y ASI ESTÁ PLASMADO EN EL DICTAMEN QUE EMITE LA TESORERÍA?

LIC. ANTONIO GARZA: SI ASÍ ESTA PLASMADO EN EL DICTAMEN.

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: TENGO DUDAS EN CUANTO AL SOPORTE. NO LO SIENTO SÓLIDO. EN EL CASO LO SIENTO FLOJO, EL FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SE ESTABLECE SIENTO QUE HAY DOS VERSIONES, PORQUE LA LEY ESTABLECE QUE SE PUEDE IR DIRECTO PERO TAMBIÉN LA CONTRATACIÓN A LARGO PLAZO.

LIC. ANTONIO GARZA: NOSOTROS ESTAMOS SOLICITANDO UN CONTRATO QUE TIENE QUE ESTAR VIGENTE 20 AÑOS, NO POR UN AÑO Y PARA NOSOTROS SOBREPASA LOS LÍMITES QUE ESTABLECE LA LEY PARA LA ASIGNACIÓN DIRECTA.

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: ENTONCES DAME EL FUNDAMENTO PARA NO LICITARLO. DAME EL FUNDAMENTO PARA EXCEPCIONARLO.

C.P. EDUARDO HERNÁNDEZ: LOS TIEMPOS PARA TENER LA CALIFICACIÓN SON DE 90 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: EL CONTRATO SE FIRMÓ EN AGOSTO.

C.P. EDUARDO HERNÁNDEZ: SE REGISTRÓ EN JULIO, SE CUENTA CON 90 DÍAS MÁS EL CONVENIO MODIFICATORIO, POR LO QUE SE REDUJO DE 4 A 6 SEMANAS PARA LAS CALIFICADORAS PARA EMITIR SU CALIFICACIÓN MÁS EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.



LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT: ES AHÍ QUE CON LA LICITACIÓN SE NOS COMPLICAN LOS TIEMPOS.

LIC. ANTONIO GARZA: RECORDEMOS QUE A NOSOTROS SE NOS COMPLICÓ MUCHO EL REGISTRO POR UN ERROR QUE EXISTIÓ DENTRO DEL CONGRESO, POR LO QUE SI LO LICITAMOS NO ALCANZAMOS PUES HAY QUE DARLE A LAS CALIFICADORAS MÍNIMO 6 SEMANAS PARA EMITIR SU CALIFICACIÓN. LOS 90 DÍAS YA SE NOS VENCIERON Y NOS DIERON UNA PRORROGA Y ESTO GENERARÍA UNA PÉRDIDA ECONÓMICA AL MUNICIPIO, POR LO CUAL ENCUADRA DENTRO DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

DAVID REX OCHOA PÉREZ: YO PEDIRÍA QUE SE INCLUYERA EN EL DICTAMEN LA DEMERITACIÓN DEL RANGO EN CASO DE QUE NO SE GENERE LA CALIFICACIÓN, A FIN DE QUE SE FUNDAMENTE BIEN LA EXCEPCIÓN CONTENIDA EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO.

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: SE AGREGARÁ ESO AL DICTAMEN. ¿ALGÚN OTRO CUESTIONAMIENTO? AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE POR LA EXCEPCIÓN CONTENIDA EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA CON LAS PERSONAS MORALES FITCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y MOODY'S DE MÉXICO, S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DEL CRÉDITO, DEBIENDO GESTIONAR LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CADA EJERCICIO FISCAL, UNA VEZ AUTORIZADO EL PRESUPUESTO DE CADA AÑO, CONFORME A LOS SIGUIENTES MONTOS:

PRESTADOR DE SERVICIOS	COSTO INICIAL	COSTO SEGUIMIENTO	SERVICIOS LEGALES
FITCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$380,000.00	\$222,655.00	\$104,000.00 (APROX.)
MOODY'S DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$429,000.00	\$224,900.00	\$104,000.00 (APROX.)

QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA DE ACUERDO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LOS QUE ESTEN A FAVOR:
(5 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER



- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO

LOS QUE ESTEN EN CONTRA:
(0 VOTO)

ABSTENCIONES:
(0 VOTO)

APROBADO: POR UNANIMIDAD

EN USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER DA LA BIENVENIDA AL C.P. MOISÉS ACOSTA VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

SEÑALA QUE DESAHOGADO ESTE PUNTO DE ACUERDO PASAMOS AL SIGUIENTE ACUERDO QUE ES:

ACUERDO E.VII.2.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS Y DE ATENCIÓN MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CON LA PERSONA MORAL CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V. DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN:

SOLICITANTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

FECHA: 2 DE AGOSTO DE 2013

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: PIM/13138048. VIGENCIA SUJETA A LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014 Y 2015.

PRESTADOR DE SERVICIOS: CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.

OBJETO: APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD PARA DERECHOHABIENTES DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.

VIGENCIA: RETROACTIVA AL 15 DE MAYO DE 2013 PARA CONCLUIR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO: \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DE MAYO A DICIEMBRE DE 2013. DE ACUERDO A RELACIÓN ANEXA DE LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS POR SERVICIO (ANEXOS 1 Y 2)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTICULO 33, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: III. EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS."

SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: LA REALIZACIÓN DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ASIGNAR LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS PONDRÍA EN RIESGO LA SALUD DE LOS PACIENTES, YA QUE LOS SERVICIOS MÉDICOS NO DEBEN ASIGNARSE A QUIEN OFERTE EL MEJOR PRECIO. POR LO CUAL, HACERLO DE TAL MANERA PUEDE OCASIONAR AL MUNICIPIO PERDIDAS Y COSTOS



ADICIONALES, CUANTIFICABLES O INCUANTIFICABLES. POR LO ANTERIOR SE PLANTEA LA ASIGNACIÓN A UNA DE LAS INSTITUCIONES EN EL ESTADO QUE CUENTA CON EL PRESTIGIO Y EXPERIENCIA NECESARIOS PARA BRINDAR SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, QUE EVITE INCURRIR EN COSTOS ADICIONALES.

AL TERMINAR DE EXPONER, EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, CEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, **DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES**, PARA QUE HAGA LAS MANIFESTACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE Y ACLARE LAS DUDAS QUE TENGAN LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ.

TOMA LA PALABRA EL **DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES** QUIEN MANIFIESTA:

“BUENAS TARDES A TODOS, LA SOLICITUD ES CON RESPECTO A LOS SERVICIOS MÉDICOS DE ALTA ESPECIALIDAD QUE SE SOLICITA SEAN BRINDADOS CON EL HOSPITAL CHRISTUS MUGUERZA A TRAVÉS DE SUS UNIDADES DE LA CIUDAD, A LOS DERECHOHABIENTES DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, YA QUE COMO SABEN LAS INSTALACIONES DE LAS CLÍNICAS MUNICIPALES NO CUBREN LOS SERVICIOS MÉDICOS DE ALTA ESPECIALIDAD, PARA LO CUAL NOS DIMOS A LA TAREA DE REVISAR LAS DISTINTAS PROPUESTAS PARA VER CUALES ERAN LAS OPCIONES QUE PUDIERAMOS TENER, EN ESTE CASO CHRISTUS MUGUERZA FUE QUIEN PRESENTÓ LOS PRECIOS MÁS COMPETITIVOS, INCLUSO QUE LOS PRECIOS QUE SE MANEJAN CON EL HOSPITAL UNIVERSITARIO, SIN EMBARGO LOGRAMOS QUE SE DISMINUYERAN LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS Y POR TAL MOTIVO PENSAMOS QUE ES UNA BUENA OPCIÓN PARA REDUCIR LOS GASTOS QUE TENEMOS DE LOS SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIDAD; POR OTRO LADO LOS SERVICIOS Y LAS INSTALACIONES DE PRIMERA CALIDAD QUE BRINDA CHRISTUS MUGUERZA Y EN TERCER LUGAR MEJORAR LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN.”

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: ALGUNA DUDA, PREGUNTA

ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO: “A MI ME QUEDA UNA DUDA, ¿SON 12'000,000.00 PARA ESTE AÑO? ¿SON SUFICIENTES? Y ¿QUE PASA SI NO SE UTILIZA EL SERVICIO? ¿SE VA FACTURANDO CONFORME SE UTILIZA?”

DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES: HISTÓRICAMENTE LOS SERVICIOS MÉDICOS SON IMPREDECIBLES EL GASTO QUE SE PUEDE TENER CON ELLOS, SOBRE TODO LO DE ALTA ESPECIALIDAD, PORQUE SI BIEN HAY ENFERMEDADES ESTACIONALES, POR EJEMPLO SABEMOS EN INVIERNO SE DISPARAN LAS ENFERMEDADES CARDIO RESPIRATORIAS, EN VERANO HAY OTROS TIPOS DE PADECIMIENTOS, Y EN EL RESTO DEL AÑO HAY ALTIBAJOS DEPENDIENTE DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ENFERMEDADES. CALCULAMOS QUE CON ESTO SE PODRÁ CUBRIR DEL 15 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE, PERO ES MUY DIFÍCIL PREDECIR SI CON ESO ES SUFICIENTE O ESTÁ HOLGADO, CALCULAMOS QUE ESA ES LA CANTIDAD QUE SE PUEDE UTILIZAR. SIN EMBARGO DEJAR LA OPCIÓN ABIERTA DE QUE EN CASO QUE SE DISPAREN ALGUNAS ENFERMEDADES, PODAMOS SOLICITAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL QUE YA SE VERÍA DIRECTAMENTE CON TESORERÍA, PERO ESTÁ CALCULADO DE ACUERDO A LOS DATOS HISTÓRICOS EL CONSUMO.

ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO: ¿SI NO SE REQUIEREN LOS 12'000,000.00 CHRISTUS MUGUERZA NO TE LOS FACTURA SI NO HACES USO DE ELLOS?



DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES: NO, ES UN MONTO QUE SE SOLICITA A TESORERÍA PARA SUSTENTAR LA CONTRATACIÓN, SI NO SE UTILIZA TESORERÍA DISPONE DE ESOS FONDOS PARA REDISTRIBUIRLOS.

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: ¿ES TODO TIPO DE SERVICIOS?

DR FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES: ASI ES VIENEN DETALLADOS EN EL ANEXO, BASICAMENTE ES LO DE ALTA ESPECIALIDAD, LO DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL SE PRESTAN EN LA CLÍNICA Y ALGUNOS OTROS SE BRINDAN POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO.

TOMA LA PALABRA EL **LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, QUIEN SEÑALA: CUAL ES LA CAUSA DE LA EXCEPCIÓN, POR QUE NO ABRIRLO Y QUE CONCURSEN TODOS LOS HOSPITALES PRIVADOS.

DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ: YO TENGO UNA CONSIDERACIÓN, AL RESPECTO CREO QUE TENEMOS QUE OBSERVAR QUIEN NOS PUDIERA DAR EL MEJOR SERVICIO Y QUIEN NOS OFRECE LOS MEJORES PRECIOS. ESTUVIMOS TOCANDO PUERTAS Y LOS HOSPITALES NO QUIEREN TRABAJAR CON EL MUNICIPIO PORQUE LES HA QUEDADO MAL, TAL ES EL CASO DEL HOSPITAL SAN JOSÉ Y LA OCA. TAMBIÉN SE VIERON LAS OPCIONES DE LOS HOSPITALES NUEVOS COMO EL DOCTORS Y EL ZAMBRANO HELLION, QUIENES MANIFESTARON QUE NO TIENEN LA CAPACIDAD POR EL MOMENTO PARA BRINDAR ESTOS SERVICIOS. POR LO CUAL POR LAS INSTALACIONES Y LAS OPCIONES QUE NOS OFRECIERON, EL CHRISTUS MUGUERZA SUR, EL HIDALGO Y LA CONCHITA, AUNQUE SEA BASICAMENTE PARA OBSTETRICIA, ADEMÁS DE LOS PRECIOS COMPETITIVOS. SON COSAS QUE LOS DEMÁS HOSPITALES NO OFRECIERON, TIENEN UN SOLO CENTRO HOSPITALARIO, ADEMÁS DE LO COMPETITIVO DE LOS PRECIOS.

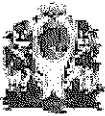
LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO: CON TODO RESPETO PARA MI NO ES CONVINCENTE LO QUE ACABA DE COMENTAR EL DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS, PARA ESO ES UNA LICITACIÓN ABRIRLO Y QUE SOLITOS SE DESCARTEN, PORQUE NO PRESENTEN PROPUESTAS, Y NO PARA INDUCIR DIRECTO. EN ESTE PUNTO VAMOS A VOTAR EN CONTRA, PARA MI NO ESTÁ JUSTIFICADA LA EXCEPCIÓN.

EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: ¿ALGÚN OTRO CUESTIONAMIENTO? AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE POR LA EXCEPCIÓN CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I Y III DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS Y DE ATENCIÓN MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CON LA PERSONA MORAL CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V., CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 15 DE MAYO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 POR UN MONTO TOTAL DE \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DE ACUERDO AL TABULADOR DE PRECIOS UNITARIOS ADJUNTO A ESTE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA DE ACUERDO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

(Señales de aprobación manuscritas)



LOS QUE ESTEN A FAVOR:
(5 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C.P. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO

LOS QUE ESTEN EN CONTRA:
(1 VOTO)

- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO

ABSTENCIONES:
(0 VOTO)

APROBADO: POR MAYORÍA

TOMA LA PALABRA LA LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT: TENGO QUE RETIRARME TENGO SESIÓN DE GOBERNACIÓN.

TOMA LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, QUIEN MANIFIESTA: "DESAHOGADO ESTE PUNTO DE ACUERDO PASAMOS AL ACUERDO E.VII.3. APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS CON LA PERSONA MORAL CHRISTUS MUGUERZA SERVICIOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V. CONFORME A LO SIGUIENTE:

SOLICITANTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

FECHA: 2 DE AGOSTO DE 2013

AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL: PIM/13138026.

PRESTADOR DE SERVICIOS: CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.

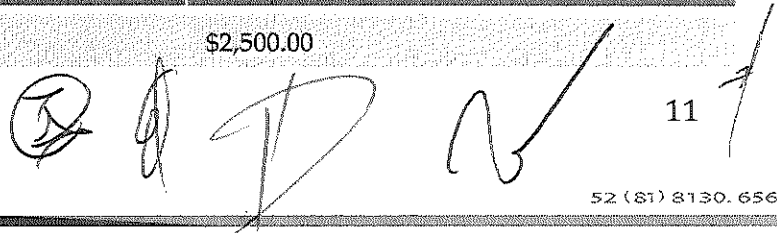
OBJETO: APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE HEMODIÁLISIS EN UNIDAD RENAL ESPECIALIZADA PARA DERECHOHABIENTES DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.

VIGENCIA: RETROACTIVA AL 3 DE JUNIO DE 2013 PARA CONCLUIR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO: \$2'827,360.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2013. DE ACUERDO A PRECIO UNITARIO POR SESIÓN DE HEMODIÁLISIS DE \$1,856.00 (UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS) IVA INCLUIDO.

COMPARATIVO DE PRECIOS:

PRESTADOR DE SERVICIOS	P/U POR SESIÓN DE HEMODIÁLISIS IVA INCLUIDO
CENTRO RENAL DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	\$2,500.00



 11



CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V. \$1,856.00

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: ARTICULO 33, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY: "SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: III. EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS."

SUPUESTO DE EXCEPCIÓN: LA REALIZACIÓN DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ASIGNAR LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS PONDRÍA EN RIESGO LA SALUD DE LOS PACIENTES, YA QUE LOS SERVICIOS MÉDICOS NO DEBEN ASIGNARSE A QUIEN OFERTE EL MEJOR PRECIO. POR LO CUAL, HACERLO DE TAL MANERA PUEDE OCASIONAR AL MUNICIPIO PERDIDAS Y COSTOS ADICIONALES, CUANTIFICABLES O INCUANTIFICABLES. POR LO ANTERIOR SE PLANTEA LA ASIGNACIÓN A UNA DE LAS INSTITUCIONES EN EL ESTADO QUE CUENTA CON EL PRESTIGIO Y EXPERIENCIA NECESARIOS PARA BRINDAR SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, QUE EVITE INCURRIR EN COSTOS ADICIONALES.

AL TERMINAR DE EXPONER, EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, CEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, **DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES**, PARA QUE HAGA LAS MANIFESTACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE Y ACLARE LAS DUDAS QUE TENGAN LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ.

TOMA LA PALABRA EL **DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES** QUIEN MANIFIESTA:

"BASICAMENTE ES IGUAL AL ANTERIOR DICTAMEN, CONSIDERAMOS QUE LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LOS PACIENTES, ES DE MUY ALTA CALIDAD, ANTERIORMENTE SE TENÍA EL SERVICIO CON CENTRO RENAL Y AHORA EL CHRISTUS MUGUERZA NOS ESTÁ OFRECIENDO UN MEJOR PRECIO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ES MUY COMPETITIVA Y CON ESTE TIPO DE PACIENTES NO PODEMOS CORRER EL RIESGO DE LLEVARLOS A CUALQUIER CENTRO DE ATENCIÓN.

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: DENTRO DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA HAY DIFERENCIA EN EL EQUIPO, INSTALACIONES, ETC.

LOS CENTROS DE HEMODIÁLISIS TIENEN QUE CUMPLIR CON UNA NORMA OFICIAL DE CALIDAD BÁSICA, SIN EMBARGO VEMOS QUE EN EL CHRISTUS MUGUERZA CON LAS INSTALACIONES Y EL COSTO ES MUY COMPETITIVO ADEMÁS EL TRASLADO DE LOS PACIENTES A LAS INSTALACIONES QUE LES QUEDEN MAS CERCANAS A SU DOMICILIO DA MAYORES FACILIDADES A LOS PACIENTES, TENEMOS MUCHOS QUE VIENEN EN LA COLONIA BRUÓCRATAS, Y LA UNIDAD SUR LES QUEDA MÁS CERCA, POR LO CUAL POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS UNIDADES DEL HOSPITAL EL MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO. SON PACIENTES ADULTOS MAYORES Y SE LES FACILITA MÁS EL TRASLADO. ASÍ LES DAMOS MÁS FACILIDADES A LOS PACIENTES PARA ATENDERSE.

LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ: ES COMPLEMENTARIO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO O LO SUSTITUYE TOTALMENTE.



DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES: EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NOS DA EL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA QUIENES ESTÁN HOSPITALIZADOS AHÍ, PERO NO PARA PACIENTES QUE ESTAN ENTRANDO Y SALIENDO COMO LOS QUE TIENEN PROGRAMACIONES PERIÓDICAS PORQUE SU PROBLEMA ES RECURRENTE Y EXTRAORDINARIAMENTE ALGUNOS PACIENTES PREFIEREN ATENDERSE EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO POR LA UBICACIÓN U OTROS. PERO TENEMOS UN GRUPO DE PACIENTES QUE VAN CADA TERCER DÍA A HACERSE HEMODIÁLISIS Y TIENEN QUE TRASLADARSE DE SU DOMICILIO.

LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ: DOCTOR, ¿POR QUE NO VA EN EL MISMO ACUERDO?

DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES: PORQUE SON DOS ASPECTOS DISTINTOS, UNA ES LA ATENCIÓN HOSPITALARIA, ES DECIR HOSPITALIZACIÓN, CIRUGÍAS, PARTOS, ETC. Y ESTE ES NADA MÁS PARA SERVICIO DE HEMODIÁLISIS.

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: ¿CUÁNTO DURA UNA SESIÓN DE HEMODIÁLISIS?

DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES: TRES HORAS

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: ¿O SEA NO SE QUEDA INTERNADO?

DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES: EL PACIENTE LLEGA, SE LE PREPARA, SE LE HACE EL SERVICIO, SE QUEDA EN REPOSO, SE LE OFRECE ALIMENTO Y SE LE MEDICA Y SE DA EL ALTA. Y TODO ESTO ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO. Y PUES YA DEPENDE EL ESTADO DE SALUD DE CADA PACIENTE, HAY PACIENTES A LOS QUE SE LE CONTROLA CON HEMODIÁLISIS POR MUCHO TIEMPO Y HAY OTROS CUYO PROBLEMA ES MÁS GRAVE.

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: ¿Y EL MONTO ESTÁ CALCULADO?

DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES: ESTA CALCULADO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE HISTÓRICAMENTE SE HAN GENERADO.

TOMA LA PALABRA EL **LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, QUIEN SEÑALA: APLICA EL MISMO CUESTIONAMIENTO QUE EN EL ACUERDO ANTERIOR, ¿NO SE LICITA POR LA MISMA SITUACIÓN?, DIGO PARA YA NO REPETIRLO.

DR. FRANCISCO CANTÚ TORRES: ASÍ ES.

EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER: ¿ALGÚN OTRO CUESTIONAMIENTO? AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE POR LA EXCEPCIÓN CONTENIDA EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN UNIDAD RENAL ESPECIALIZADA CON LA PERSONA MORAL CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V., CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 3 DE JUNIO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 POR UN MONTO TOTAL DE \$2'827,360.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA



PESOS 00/100 M.N.) A RAZÓN DE UN PRECIO UNITARIO DE \$1,856.00 (UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS) POR SESIÓN DE HEMODIÁLISIS IVA INCLUIDO.

QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA DE ACUERDO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LOS QUE ESTEN A FAVOR:

(4 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. P. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE CIUDADANA, ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO

LOS QUE ESTEN EN CONTRA:

(1 VOTO)

- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO

ABSTENCIONES:

(0 VOTO)

APROBADO: POR MAYORÍA

DESAHOGADOS LOS PUNTOS DE ACUERDO, PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO V.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES QUE HAYAN SIDO REGISTRADOS PARA ESTA SESIÓN Y AL NO EXISTIR PUNTOS REGISTRADOS, SE TIENE POR DESAHOGADO.

PUNTO VI.- CIERRE DE LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, AGRADECEMOS SU PARTICIPACIÓN Y SE DA POR CONCLUIDA FORMALMENTE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 17:03 DIECISIETE HORAS CON TRES MINUTOS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY

LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
SINDICO PRIMERO

LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
SÍNDICO SEGUNDO

AUSENTE

LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
REGIDOR

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
REGIDOR



AUSENTE

LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL

C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORIA

AUSENTE

C. JULIO CESAR CEPEDA VIRAMONTES
REPRESENTANTE CIUDADANO

ING. MAYRA MARTÍNEZ CEJUDO
REPRESENTANTE CIUDADANA

AUSENTE

C.P. CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE CIUDADANO

C.P. EDUARDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. ANTONIO GARZA PEÑA
REPRESENTANTE DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL

DR. FRANCISCO JAVIER TORRES CANTÚ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

4
ULTIMA HOJA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
CELEBRADA EN FECHA 13-TRECE DE AGOSTO DE 2013-DOS MIL TRECE.